

Servicio de Transporte Escolar-Institucional y Turismo

Calderón a 23 de noviembre del 2015.

SEÑOR:
PEDRO GONZALEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM S.A.
PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la C.I. 1703276459 Nro. a favor de la Sra. MONICA DEL PILAR ALOMOTO CALO, portador de la C.I. Nro. 171316155-0

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente,

VORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ

MONICA DEL PILAR ALOMOTO CALO



Servicio de Transporte Escolar-Institucional y Turismo

Calderón a 23 de noviembre del 2015.

SEÑOR: PEDRO GONZALEZ TORRES REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM S.A. PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la C.I. 1703276459 Nro. a favor de la Sra. MARIANA DE JESUS ALOMOTO CALO, portador de la C.I. Nro. 171316156-8

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente.

IORGE ANIBAL ERAZO CONZALEZ

MARIANA DE JESUS ALOMOTO CALO



Servicio de Transporte Escolar-Institucional y Turismo

Calderón a 16 de septiembre del 2015.

SEÑORES: SUPER INTENDENCIA DE CIAS PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la C.I. 1703276459 Nro. a favor del Sr. JOSE LUIS CORREA MORALES, portador de la C.I. Nro. 1713232997.

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente,

PEDRO GONZALEZ TORRES

REPRESENTANTE LEGAL

TRANS ERAZGOM S.A.



Servicio de Transporte Escolar-Institucional y Turismo

Calderón a 16 de septiembre del 2015.

SEÑOR: PEDRO GONZALEZ TORRES REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM S.A. PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la C.I. 1703276459 Nro. a favor del Sra. AGAR ESTEFANIA CALIXTO BENALCAZAR, portador de la C.I. Nro. 1723378558

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente,

JORGE ERAZGO GONZALEZ

AGAR ESTEFANIA CALIXTO BENALCAZAR



Servicio de Transporte Escolar-Institucional y Turismo

Calderón a 13 de noviembre del 2015.

Señor PEDRO GONZALEZ TORRES GERENTE GENERAL DE ERAZGOM PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirvan inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. JOSE MANUEL SAMUEZA SAMUEZA portador de la C.I. Nro. 1702946185 a favor del Sr. JOSE RICARDO SAMUEZA QUILUMBA portador de la C.I. Nro. 1711321388.

Nuestro

expediente

29

51851

de

ERAZGOM

S.A.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente,

JOSE MANUEL SAMUEZA SAMUEZA

JOSE RICARDO SAMUEZA QUILUMBA